



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Chimbote, a los nueve días del mes de julio del 2010, siendo las 12:00 horas, en la sala de reuniones de la **Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ancash** sito en el Jirón Bolognesi N° 183, se reunieron el Abogado Eduardo Antonino Gamarra Astete en representación de la Comisión Sectorial de Transferencia del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; y por el Gobierno Regional de **Ancash**, el Dr. Edwar Milton Vásquez Rojas (Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo), quién asimismo actúa en representación del Gerente Regional de Desarrollo Social Dr. Jorge Luis Olivera Huerta, para dar cumplimiento a la ejecución del Convenio de Gestión, suscrito por la señora Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo y el Presidente del Gobierno Regional de **Ancash**.

AGENDA:

1. MONITOREO Y EVALUACION DE LA MATRIZ DE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN CONSENSUADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO Y EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

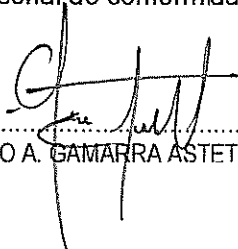
Conforme a los dispuesto en la Directiva N° 001-2007-PCM/SD y Directiva N° 006-2007-PCM/SD y Directiva N° 003-2008-PCM/SD, se procedió al monitoreo y evaluación de los objetivos, metas e indicadores de gestión del Gobierno Regional de **Ancash**, del sector trabajo y promoción del empleo, la misma que se desarrollo en la matriz que es anexa a la presente acta.

ACUERDO.

El cumplimiento de las recomendaciones realizadas en la matriz de monitoreo y evaluación por las partes y conforme a la clausula novena del Convenio de Gestión, se remita el informe al Presidente de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo y al Presidente de la Comisión Regional de Transferencia del Gobierno Regional de **Ancash** (Gerente General Regional).

Solicitar que el Presidente de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo, remita al Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral y Presidente de la Comisión Sectorial de Transferencias, y al Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, el presente informe, matriz de monitoreo y evaluación y el acta respectiva, para coordinar las acciones necesarias de apoyo al cumplimiento de la recomendaciones realizadas.

Firman en señal de conformidad.


.....
EDUARDO A. GAMARRA ASTETE


DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO - REGIÓN ANCASH

Dr. Edwar Milton Vasquez Rojas
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y P.E.